



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 10 de enero de 2021
Boletín núm.006

Relevo en la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL y fortalecimiento de herramientas de gestión para el teatro en México

- Se designa al creador, productor teatral y gestor cultural Daniel Miranda Cano
- Se reconoce el trabajo y trayectoria a Marisa Giménez Cacho al frente del cargo

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), ha nombrado a Daniel Miranda Cano en la Coordinación Nacional de Teatro, en sustitución de Marisa Giménez Cacho, quien fungió como titular hasta el 31 de diciembre pasado.

El INBAL agradece a Marisa Giménez Cacho la labor realizada durante estos dos años en los que llevó a buen puerto una programación constante en el Centro Cultural del Bosque, así como el programa de Teatro Escolar y la Muestra Nacional de Teatro. El INBAL le ha invitado a continuar colaborando dentro de la Institución en tareas que fortalezcan la gestión de las artes escénicas en el contexto actual.

Daniel Miranda es licenciado en Gestión Cultural por la Universidad de Guadalajara; creador escénico, iluminador y productor. Ha participado en más de 50 espectáculos en diferentes áreas, como productor, iluminador y gestor de actividades culturales. Es miembro fundador de la compañía profesional de teatro Telón de Arena, una agrupación que ha dado voz a la lucha de las mujeres en Ciudad Juárez y en la cual participó como creativo en diversas giras nacionales e internacionales y coordinó programas de intervención cultural a través del teatro en zonas de alta vulnerabilidad, siempre considerando un enfoque de defensa de los derechos humanos y la igualdad.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Como parte de su formación académica ha cursado los diplomados en Gestión Cultural I y II por el Conaculta y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, así como el Diplomado en Innovación y Gestión Social por el Tec de Monterrey. Ha sido becario del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artísticos *David Alfaro Siqueiros* en la Categoría Jóvenes Creadores de la Secretaría de Cultura de Chihuahua.

Entre su experiencia está el diseño e implementación de políticas culturales, ya que se ha desempeñado como coordinador de Auditorios Municipales y actividades culturales en Ciudad Juárez en la administración municipal 2004-2007. Fue jefe de iluminación del Centro Cultural Paso del Norte (2007-2009); Director de ConArte Juárez de 2010 a 2016, así como Jefe del Departamento de Desarrollo Cultural de la Subsecretaría de Cultura en Ciudad Juárez (2016-2017) y Director de Desarrollo Cultural (2018-2021) de la Secretaría de Cultura del estado de Chihuahua, donde, entre otras responsabilidades, articuló y coordinó la Red de Teatros del estado y se desempeñó como director del Festival Internacional Chihuahua (2018-2021).

Asumirá el cargo a partir del 1 de febrero, cuando vendrá a radicar a la Ciudad de México. La Secretaría de Cultura federal y el INBAL expresan su agradecimiento a la Secretaría de Cultura de Chihuahua por el apoyo en este proceso de transición.

El INBAL busca fortalecer la política pública hacia el teatro en México, fortaleciendo el enfoque de género y la inclusión social, las expresiones de la diversidad cultural, como parte de la línea transversal que se estableció desde 2019, y la orientación que debe atravesar el todo quehacer de la Institución.

Entre los objetivos en esta etapa se contempla también estrechar el vínculo, el diálogo y la relación con las comunidades teatrales para encontrar caminos comunes que permitan fortalecer el arte escénico, el cual se ha visto afectado por el impacto de la contingencia sanitaria.

Al respecto, la Coordinación Nacional de Teatro colaborará, bajo las orientaciones de la Subdirección General de Bellas Artes, en el mejoramiento de los estímulos a la creación, a partir de las nuevas reglas



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



que se darán a conocer por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y cuyas orientaciones suponen nuevas formas de funcionamiento institucional, en apoyo a creadores y productores teatrales independientes.

Igualmente, profundizar la colaboración interdisciplinaria con la Compañía Nacional de Teatro y otras agrupaciones artísticas del INBAL, a través del impulso de procesos creativos dirigidos a distintos tipos de públicos en todo el país. Así también se buscará retomar la Muestra Nacional de Teatro en estrecho vínculo con la Dirección Artística de la misma y reformular el Programa Nacional de Teatro en diálogo con la Secretaría de Educación Pública y con los gobiernos estatales, a partir de una colaboración que el INBAL ya inició recientemente con el programa Aprende en Casa, además de encontrar nuevas rutas de participación teatral en producciones digitales.

Asimismo, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, se retomará la actividad presencial en los teatros del Centro Cultural del Bosque y la colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y de otros estados de la República para recuperar los circuitos regionales. También se fortalecerá la colaboración con el IMSS.

El INBAL impulsará, en colaboración con las entidades federativas, el Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes y estimulará nuevas propuestas que propicien la integralidad del fenómeno teatral en las nuevas generaciones, dando prioridad al impulso del regreso de los públicos a las salas teatrales, a partir de los esquemas de cuidado de la salud que resulten necesarios.